

ACTA CODEP 537

Siendo las 14:00 h del 7 de julio de 2023, se reúnen las autoridades departamentales: *Dra. María Laura Uhrig (Directora)*, *Dr. Carlos A. Stortz (Director Adjunto)* y *Dra. Laura S. Malec (Secretaria Académica)* junto a los integrantes del CoDep. Por el Claustro de Profesores: *Fernando J. Durán*, *Patricio R. Santagapita*, *Dr. Diego Navarro* y *Dra. Rosalía Agusti*. Por el Claustro de Graduados: *Dra. Victoria Richmond*, *Dra. Diana Castellanos* y *Dr. Mario Martínez*. Por el Claustro de Estudiantes: *Sr. Ramón Silva Nieto*. La reunión se realizó a distancia por la plataforma Zoom.

Se aprueba el Acta Nº 536.

1. Se toma conocimiento de las siguientes resoluciones:

- **CS 562** Optativas LCQ; **613** Proyectos UBANEX; **698** Repudio al Genocidio Armenio; **699** Aniversario Reforma Universitaria
- **R 970** Programa Hecho en UBA
- **CD 1204** Feria de ciencias; **1205** apoyo al reclamo Pcia. Jujuy; **1208** Inscripción a concursos por SIGEDEP; **1299** Programa Movilidad + viajes;

2. Movimiento de personal docente

Altas

-se eleva el reintegro de la Dra. Gagnetten a su cargo de Ayudante de Primera con DP desde el 14/8/23 luego de usufructuar licencia académica por estancia postdoctoral en Francia.

-se eleva alta en el cargo REGULAR SC 8009 de JTP DE del Dr. Tobías Schmidt de León a partir del 1/8/23.

-se aprueban designaciones equiparadas AY 1º DE con fondos vacantes disponibles de: Colmenarez y Blanco Guerrero para realizar tareas de apoyo docente (organización depósito y pruebas de prácticas de TP del DQO).

Bajas

-Se eleva la renuncia al OM Ay. 1º DE SC 170 Dr. Carlos Rodríguez desde el 1/8/23

-Se eleva la baja del Dr. Schmidt de León en JTP DE SC 62 sustituto por alta en el cargo regular de JTP DE SC 8009 a partir del 1/8/23

Licencias

-Se eleva la licencia SG haberes por motivos académicos de la Dra. Cano entre el 1/9/23 al 31/8/24 en el JTP DE SC 87 por estadía en Francia.

-Se eleva la licencia SG haberes por motivos académicos de la Lic. Vajda entre el 14/8/23 al 13/2/24 en el Ay. 1º DP SC 927, por estadía en Estados Unidos.

3. Otras licencias:

Licencia anual ordinaria del/de las Dr./as Santagapita, Cano, dos Santos Ferreira y Careaga

Licencia médica del Lic. Pernicone

4. Otros temas

- Se tomó conocimiento de la nota presentada por la Dra. Carla Marino y Cecilia D'Alessio sobre el contador de centelleo. Se hace lugar a la solicitud de colocación del equipo en el DQO. Sin embargo, para utilizar el mismo, deberá obtenerse la conformidad del investigador habilitado responsable (Dr. Iusem, de acuerdo con la documentación presentada). Además, se deberá previamente proporcionar un listado de las personas que lo utilizarán, las cuales deberán haber sido entrenadas por ese investigador responsable. También se deberá consultar al Servicio de HyS, quien deberá dar conformidad sobre la ubicación del equipo donado en ese lugar, el estado de las instalaciones, que incluya la confección del Plan de Protección de ese espacio y la validación de las capacitaciones mencionadas. Considerando que el Dr. Iusem ya está jubilado se solicitó también que desde el FBMC se comprometan a tramitar un nuevo permiso individual para la manipulación de material radioactivo de otro/a investigador/a activo/a que pueda asumir la responsabilidad del uso y entrenamiento del personal.

- Se evaluaron las postulaciones de (Dras. Samaniego y Pok, Lic. García Cambón) al programa + viajes, resultando en el orden de méritos:

1. Lic. Tomás García Cambón, para realizar una pasantía de investigación en el laboratorio de la Dra. Katharina Achazi, del Instituto de Química y Bioquímica de la Universidad Libre de Berlín, Alemania.

2. Dra. Paula Sol Pok, para realizar una estadía en los laboratorios de la Unidad Tecnológica de Alimentos y del Centro de Desarrollo Tecnológico Planta de Bioprocesos y Agroindustria, pertenecientes a la Facultad de Ingenierías de la Universidad de Caldas, Colombia, bajo la supervisión de la Dra. Cristina Inés Álvarez Barreto.

3. Dra. Cecilia Samaniego López, para asistir al XV Simposio Argentino de Polímeros, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata del 4 al 7 de diciembre de 2023, reunión en la cual presentará los resultados de su trabajo de investigación.

- Se toma conocimiento del acuerdo entre la FCEN (Laboratorio de Investigación Aplicada a Materiales en Arte y Arqueología) y la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata.

- Se otorga el aval para la realización de las 1ras. Jornadas "QBO: Explorando la Interfase Química Biológica-Orgánica"

- Se otorga el aval para realizar las Jornadas Científico-Tecnológicas UMYMFOR en el aula seminario del Departamento.
- Sobre la nota enviada por Leila Rodríguez sobre la necesidad de disponer de dos equipos antiguos que están ubicados en el Laboratorio del FOMECE (un HPLC Shimadzu y un CG Hewlett Packard 5890 serie II), los Dres. Navarro y Durán se ocuparán de manera coordinada de analizar si alguna de sus partes puede ser conservada como repuesto para los equipos existentes.
- Se toma conocimiento de la estadía que realizará el Ing. Ezequiel Latour entre el 7/8 y el 1/9/23 en el laboratorio L3, informada por nota de la Dra. Nora Andrea Ponce.
- La Dirección informa acerca del avance de las negociaciones con las autoridades de la FCEN por los espacios en el 2° piso.

Siendo las 16.30h se cierra la sesión.